

ACTA DE LA 6ª SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:10 horas (Trece horas con diez minutos) del día 27 de julio del año dos mil quince, constituidos los integrantes de la Comisión Temporal del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en la sala de juntas del citado organismo electoral, los señores Consejeros MBA. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Lic. Dennise Adriana Porras Guerrero y C.P. Claudia Josefina Contreras Páez en atención a una convocatoria previamente enviada por el Lic. Salvador Hernández Hervert, Secretario Técnico de la Comisión, se reunieron a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la 5ª sesión.
- 4.- Informe del Presidente de la Comisión Temporal del Servicio Profesional Electoral, respecto a la visita realizada el día 21 de julio del año en curso al Instituto Nacional Electoral con el Dr. Rafael Martínez Puón Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.
- 5.- Asuntos Generales.

En el primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia encontrándose presentes cuatro Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Temporal del Servicio Profesional Electoral, por lo que se declaró la existencia de quórum y los acuerdos que se tomen, se considerarán como válidos.

En el segundo punto del orden del día, se aprobó el Orden del día propuesto para esta sesión.

En el tercer punto del orden del día, se procedió a dar lectura y posteriormente se aprobó el acta de la 5ª sesión de trabajo de la Comisión Temporal del Servicio Profesional Electoral del día 26 de mayo de 2015.

En el cuarto punto del orden del día, el MBA. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos procedió a informar a los miembros de la Comisión los temas tratados durante su entrevista con el Dr. Rafael Martínez Puón Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, del Instituto Nacional Electoral; de entre ellos resaltó la solicitud por parte del citado Director Ejecutivo respecto de que les enviemos una plantilla del personal del CEEPAC actualizada, considerando los miembros de la Comisión que tal solicitud debe realizarse por escrito.

En el quinto punto del orden del día, no hubo temas a tratar.

Siendo las 14:50 horas (Catorce horas con cincuenta minutos) del día 27 de julio del año 2015, concluyó la sesión.

MBA. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos
Comisionado

C.P. Claudia Josefina Contreras Páez
Comisionada

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez
Comisionada

Lic. Dennise Adriana Porras Guerrero
Comisionada



Mtro. José Martín Fernando Faz Mora.
Comisionado



Lic. Salvador Hernández Hervert
Secretario Técnico.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Comisión Temporal del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral Y De Participación Ciudadana de fecha 27 de julio de 2015, que consta de 3 fojas útiles solo por el anverso.